

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

ANEXO TÉCNICO

Artículo 1.- Objeto del Llamado

El Municipio de Junín a través de la Subsecretaria Vial e Hidráulica y por intermedio de la Secretaria de Servicios Públicos llama a Licitación Pública para la adquisición de dos Motoniveladoras nuevas para la ejecución de capas estabilizados granulares para garantizar transitabilidad permanente, como así también para la conservación y mantenimiento con tareas de reconstrucción y perfilado de calles de suelo natural, tanto en la red urbana como semi-urbana de la ciudad.-

Artículo 2.- Memoria Técnica

DESCRIPCION TÉCNICA:

- Motoniveladora del tipo articulado de accionamiento hidráulico y motor diésel de inyección preferentemente mecánica, las firmas oferentes y/o empresas que cumplan con esta condición podrán presentar ofertas alternativas de equipos comercializados, garantizados y con servicios posventa a nivel nacional con la misma razón social.
- Todos los equipos deberán tener al menos garantía por 2000 hs y/o un año, lo primero que se cumpla.-
- El rango de peso operativo del equipo debe estar en las 16.5 toneladas.
- Articulación de accionamiento hidráulico por detrás de la cabina.
- Al entregarse los equipos, se deberán entregar la documentación necesaria para la inscripción inicial en el RNPA. Los equipos deberán ser entregados en el patio del Corralón Municipal.
- El proveedor deberá realizar la entrega técnica del equipo explicando el plan de mantenimiento de los mismos, como así también la capacitación técnica operativa al personal mecánico y maquinistas designados para el mismo.
- Se deberá especificar en la cotización la gratuidad de Mano de Obra y Consumibles para los servicios de los equipos ofrecidos hasta las 1000 hs.
- El oferente o firma que comercializa y distribuye la máquina ofertada deberá tener un centro de distribución y servicio técnico oficial establecido directo, no tercerizado, dentro de la Pcia de Bs As y cuanto más cerca de la localidad cabecera del partido de Junín mejor.

La máquina básica debe incluir: (Todas las indicaciones son orientativas e indicativas, pero quien cumpla con las mismas serán tenidas en cuenta como puntos a favor a la hora de definir la adjudicación, donde el Municipio a través de la Subsecretaria Vial e Hidráulica, tendrá la potestad de elegir la oferta más conveniente a sus intereses, que no siempre es la más económica).

El municipio se reserva la potestad de solicitar al proveedor una prueba dinámica en campo de un equipo de idénticas características al equipo ofertado.

CABINA

- La misma debe colocarse **por delante** de la articulación.-
- Doble puerta de acceso
- Deberá ser cerrada, presurizada y deberá contar con filtro de partículas para habitáculo.
- Espejos laterales y retrovisor interior.
- Limpia parabrisas delantero y trasero
- Asiento anatómico con regulación horizontal y vertical con regulación de peso del operador, con cinturón de seguridad.
- Indicadores de presión de aceite del motor, tensión de la batería, filtro de aire obstruido, freno de estacionamiento, temperatura del refrigerante del motor e indicador de reserva de combustible, velocímetro, horómetro y odómetro, como equipamiento mínimo.
- Rastreo satelital de la propia marca con telemetría básica (horas, ubicación, km recorridos).
- Con consola lateral para comando de cambios de marchas, para control de funcionamiento de caja, indicador de temperatura de aceite de transmisión, con alertas luminosas, comando de luces, horómetro, limpiaparabrisas y bocina.
- Aire acondicionado frío/calor y radio AM/FM/Bluetooth.
- Llave de rueda y caja con herramientas mínimas.

CERTIFICADO DE PRODUCCION PRE ENTREGA Y CALIDAD ISO 9000

- Los equipos deberán contar con certificado de producción que indiquen donde fueron fabricados con los datos de la empresa, planta fabricante y número de serie del equipo.
- Certificado ISO 9000.
- Certificado de Pre Entrega de fábrica.

MOTOR

- Diésel de 6 cilindros, 4 tiempos, con inyección mecánica.-
- Aspiración: Turbo sobrealimentado
- Potencia Mínima: 195 HP (La misma deberá ser respaldada con documentación veraz)
- Sistema de enfriamiento: Con ventilador hidráulico a demanda, radiador con líquido refrigerante a presión con termostato.
- Arranque: eléctrico con llave de contacto con interruptor de seguridad y fusible.
- Filtro de Aire: tipo seco con elementos filtrantes con cartuchos de seguridad.

TRANSMISIÓN

- Deberá ser de Servo transmisión de mando directo y/o con convertidor de par tipo "power Shift" comandada a través en forma manual y secuencial o automática, mínimo 6 marchas para adelante y 3 en retroceso.
- Bloqueo diferencial (No Spin).

TANDEM

-

- Deberá ser propia de fabricación de la marca del equipo.
- Mandos finales de 4 engranajes planetarios en baño de aceite con cadenas libre de ajustes de mantenimiento.
- Diferencial autoblocante SPIN ON.

FRENOS

- Sistema de frenos de alta eficiencia con discos en las cuatro ruedas, con acción hidroneumática de doble circuito independiente, los discos deberán alojarse fuera del tándem y tendrán mordaza y caliper como elemento actuador frenante.
- Freno de estacionamiento accionado a resorte y/o tambor, liberado hidráulicamente.

DIRECCIÓN

- Hidráulica.-

SISTEMA ELÉCTRICO

- 24 V con dos baterías de 12 V conectadas en serie, de 110 Ah cada una.
- Equipada con luces de trabajo en vertedara, laterales , Ripper y frente.
- Luces reglamentaria para tránsito, balizas y guiños.
- Aviso sonoro marcha atrás.
- Corte de corriente general

SISTEMA HIDRÁULICO

- Bomba de pistón de caudal variable con detección de carga, de centro cerrado que permitan mover la cuchilla a plena carga de corte, con el equipo a velocidad de corte y permita accionar varios movimientos hidráulicos al mismo tiempo sin perder presión ni caudal hidráulico.

- Sistema de flotación de cuchilla.
- Caudal mínimo de bomba 150 lts/min. (litros por minuto).-
- Presión de trabajo: 195 kg/cm² o superior
- Sistema de filtrado triple (carga, succión y retorno), con elementos lavables y reemplazables.
- Cilindros Hidráulicos: Doble efecto, vástago cromados y rectificados.-

VERTEDERA

- Cuchilla de 14 pies.
- Corredora de hoja con guías de elementos de desgaste (broncinas) reemplazables.
- Angulo máx. para corte de talud a ambos lados 90°.
- Operaciones: Hidráulicas.
- Elevación y desplazamiento con cilindros hidráulicos.
- Desplazamientos laterales mínimo. a Der. e Izq.: 1300 mm
- Cantoneras reversibles y reemplazables.
- Elevación mínima sobre suelo 450 mm.
- Inclinación mínima de hoja hacia adelante y atrás: 45°/5°.

CONTRAPESOS – ESCARIFICADOR Y RIPER

- Contrapesos delanteros
- Ripper de 5 uñas con capacidad para 9 uñas de escarificador.

CIRCULO Y BARRA DE TIRO

- Construcción soldada en acero alta resistencia, con embrague deslizante de circulo para protección contra cargas de impacto sobre piñon y corona.
- Barra de varillaje de por lo menos 7 puntos con orificios dotados con bujes reemplazables en caso de juego o rotura para distintas posiciones de la hoja vertedera.
- Rotación continua 360°
- Mando del circulo: Hidráulico con elementos de desgaste reemplazables, tipo laines y pletinas, para evitar trabajos metalúrgicos.
- Barra de tiro de diseño tubular de estructura A con muñón abulonado ajustable lubricable y reemplazable.

REPUESTOS:

- Preferentemente con garantía de abastecimiento de repuestos con presencia local, nacional y numero de parte propio de la marca.

NEUMÁTICOS

- 17.5 x 25 E2 (12 telas).

CAPACIDADES Y PESO

- Capacidad de Tanque Mínimo: 250 lts.-
- Peso de máquina base en orden de trabajo: 16.500 Kg

ARTICULACIÓN Y PIVOTE DE EJE DELANTERO

- Angulo de giro de las ruedas 55°
- Angulo de articulación a ambos lados 20°
- Despeje del piso 650 mm

MISCELÁNEAS A TENER EN CUENTA EN LA COTIZACIÓN

- Tapa para tanque de combustible e hidráulico con llave.
- Manual de operación de partes en papel y traducido al castellano
- Herramientas y llaves para ruedas
- Entrega Técnica en campo.
- **Gratuidad en LAS PRIMERAS 1000 Hs** de servicios de mantenimiento, Mano de Obra y Consumibles